



Itinerarios Formativos

¿Deseas obtener una **certificación adicional** por unirse a la comunidad de estudiantes de Formación Continua de la Escuela de Gobierno PUCP?

Forma parte de nuestros **itinerarios formativos**, que requieren *aprobar tres cursos de capacitación (dos de 40 horas y uno de 24 horas)* para obtener un certificado adicional.



Ingresa a cada **itinerario formativo** para elegir los cursos de tu interés:

1. *Programa de Capacitación en Gestión y Alta Dirección en el Sector Público a Nivel Regional y Municipal*
2. *Programa de Capacitación en Planeamiento y Políticas Públicas con Enfoque Intercultural*
3. *Programa de Capacitación en Inversión Pública en Infraestructura*

Programa de Capacitación en

Gestión y Alta Dirección en el Sector Público a nivel Regional y Municipal

El programa tiene como objetivo principal proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para **destacar en la gestión y alta dirección en el sector público**, abordando temas cruciales en el ámbito regional y municipal.

 **Estructura curricular:**

<i>Programa de Capacitación</i>	<i>Bloque</i>	<i>Actividades / Unidades Formativas</i>	<i>Horas</i>
Gestión y Alta Dirección en el Sector Público a nivel Regional y Municipal	Obligatorio	Gestión Pública Regional y Municipal	40
	Obligatorio	Habilidades Blandas en la Gestión Pública	24
	Electivo	Comunicación Estratégica y Liderazgo en el Sector Público	40
	Electivo	Mejora Continua y Rediseño de Procesos en el Sector Público	40
	Electivo	Gestión por Procesos	40
	Electivo	Gestión Pública y Gobernanza	40

Para obtener el certificado del **Programa de Capacitación en Gestión y Alta Dirección en el Sector Público a nivel Regional y Municipal**, es necesario aprobar dos cursos obligatorios y un curso electivo en un plazo máximo de un año.



Programa de Capacitación en

Planeamiento y Políticas Públicas con Enfoque Intercultural

El programa tiene como objetivo principal **empoderar a los participantes para que se conviertan en agentes de cambio** capaces de abordar los retos contemporáneos en el ámbito del sector público, **integrando de manera efectiva la dimensión intercultural en sus prácticas de planeamiento y políticas públicas.**

Estructura curricular:

<i>Programa de Capacitación</i>	<i>Bloque</i>	<i>Actividades / Unidades Formativas</i>	<i>Horas</i>
Planeamiento y Políticas Públicas con Enfoque Intercultural	Obligatorio	Planeamiento Estratégico en el Sector Público	40
	Obligatorio	Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	40
	Obligatorio	Políticas Públicas con Enfoque Intercultural	24

Para obtener el certificado del *Programa de Capacitación en Planeamiento y Políticas Públicas con Enfoque Intercultural*, es necesario aprobar los tres cursos obligatorios en un plazo máximo de un año.

Programa de Capacitación en

Inversión Pública en Infraestructura

El programa tiene como objetivo general proporcionar a los participantes las competencias necesarias para **liderar proyectos de inversión pública en infraestructura de manera eficiente y estratégica.** A través de la adquisición de conocimientos teóricos sólidos y la aplicación de herramientas prácticas.

Estructura curricular:

<i>Programa de Capacitación</i>	<i>Bloque</i>	<i>Actividades / Unidades Formativas</i>	<i>Horas</i>
Inversión Pública en Infraestructura	Obligatorio	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe	40
	Obligatorio	Herramientas para la Inversión Pública: PMO, Contratos Colaborativos y BIM	40
	Electivo	Asociaciones Público Privadas	24
	Electivo	Programación Multianual de Inversiones	24

Para obtener el certificado del **Programa de Capacitación en Inversión Pública en Infraestructura**, es necesario aprobar dos cursos obligatorios y un curso electivo en un plazo máximo de un año.

* Fecha de vigencia del programa de capacitación de Inversión Pública en Infraestructura: Abril 2024.






¡ADEMÁS, TENDRÁS LA OPORTUNIDAD DE OBTENER UNA INSIGNIA DIGITAL PUCP!

Esta distinción especial, complementaria a tu certificado digital, consiste en la obtención de una insignia digital en reconocimiento a la exitosa conclusión del programa que hayas elegido.

¿Qué implica tener una insignia digital?

Una insignia digital representa de forma digital un aprendizaje, experiencia o competencia específica. Entre las ventajas que ofrece este reconocimiento se encuentran:

-  Enfoca la atención en habilidades, logros y competencias destacadas.
-  Ofrece una certificación segura que permite una verificación inmediata y en línea para las audiencias interesadas.
-  Facilita la posibilidad de compartir la insignia a través de correo electrónico y en redes sociales como Facebook, Twitter y LinkedIn.

Certificación



Logo of Pontificia Universidad Católica del Perú: **ET LUMEN TENEBRE LUCE** and **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

CERTIFICADO

La Facultad de Gestión y Alta Dirección y el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

NOMBRES Y APELLIDOS

aprobó satisfactoriamente el Programa en **Herramientas Clave para Emprendimientos Culturales**, desarrollado del _____ al _____ del 202_ con un total de 60 horas.

Lima, ___ de ___ del 202_

DIRECTOR DE ESTUDIOS

DIRECTOR

- El certificado consignará, los nombres y apellidos completos, fecha de inicio/fin y número de horas; en la parte posterior, la malla curricular, número de certificado y, a favor del participante, no se indica la modalidad de estudio.
- Los documentos serán enviados a la cuenta de correo de cada participante con el cual se inscribió.
- Los certificados emitidos cuentan con códigos de verificación y se encuentran inscritos en el registro de programas y certificados de cursos especiales de la PUCP (www.pucp.edu.pe/certificaciones).

Condiciones

- La certificación es digital por cada curso culminado satisfactoriamente y el adicional por itinerario formativo.
- Los itinerarios formativos tienen 104 horas académicas.
- Los alumnos deben haber obtenido una nota mayor a 11 en cada curso para obtener el itinerario formativo.
- Se debe cumplir los requisitos de cursos obligatorios del itinerario formativo.
- Los itinerarios formativos pueden ser completados como máximo un año después de la fecha de inicio del primer curso.